



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

7 9 3

Montevideo, 10 SEP 2020

2019/05/001/60/151

**VISTO:** la integración del Tribunal de Concurso de Ascenso del Escalafón C de la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas, determinada por las Resoluciones del Ministerio de Economía y Finanzas N° 12.189 de 24 de octubre de 2019 y N° 12.889 de 18 de febrero de 2020.

**RESULTANDO:** I) que por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas N° 12.189 de 24 de octubre de 2019, se designó a la Sra. María Silvia Ciancio y al Sr. Raúl Benítez, para actuar en representación del Jerarca en el Tribunal del Concurso de Ascenso del Escalafón C.

II) que, habiendo realizado elecciones para representantes de los funcionarios, fue elegida y confirmada la Sra. Carmen Adriana Curto, como integrante del mencionado Tribunal como representante de los funcionarios, por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas N° 12.889 de 18 de febrero de 2020.

III) que por nota de fecha 10 de marzo de 2020, la Sra. María Silvia Ciancio solicitó sea aceptada su renuncia como integrante del Tribunal de Ascenso del Escalafón C, por motivos particulares.

IV) que por nota de fecha 12 de junio de 2020, la Sra. Carmen Adriana Curto, manifestó su interés en renunciar al citado Tribunal, debido a su próximo retiro jubilatorio.

**CONSIDERANDO:** I) que se entienden de recibo las renunciaciones presentadas al Tribunal de Concurso del Escalafón C, por parte de las Sras. María Silvia Ciancio y Carmen Adriana Curto.

II) que, de acuerdo al Acta de Escrutinio del llamado a elección de representantes de los funcionarios para integrar el Tribunal de Ascenso de la Dirección General de Secretaría, de 21 de enero de 2020, labrada por el Sector Registro y Control del Departamento de Gestión de Personal, fue votado en segundo lugar el Sr. Raúl Benítez

III) que, asimismo, el Sr. Raúl Benítez fue designado como representante alterno a la Sra. María Silvia Ciancio, en calidad de representante del Jerarca, ante el mismo Tribunal.

  
LF/RH/A-MB

IV) que se entiende oportuno modificar la integración del Tribunal de Concurso de Ascenso del Escalafón C de la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría", nombrando nuevos representantes del Jerarca, y ratificando al Sr. Raúl Benítez, como representante electo por los funcionarios.

V) que se propone la designación de la Lic. Silvana Andrada y a la Lic. Laura Font, como representantes del Jerarca, en calidad de titular y alterna, respectivamente.

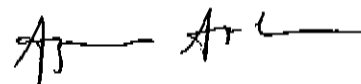
**ATENCIÓN:** a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010 y Decretos Nº 377/011, de 4 de noviembre de 2011 y sus modificativos y concordantes,

#### **LA MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

#### **RESUELVE:**

1º) Modifícase la integración del Tribunal de Concurso de Ascenso del Escalafón C, en la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría", designando a la Lic. Silvana Andrada y a la Lic. Laura Font, en calidad de Representantes del Jerarca, titular y alterna respectivamente, y al Sr. Raúl Benítez, en calidad de Representante de los funcionarios.

2º) Comuníquese a todas las Unidades de Gestión Humana del Inciso, a efectos de su publicación. Pase al Departamento Gestión de Personal, Sector Registro y Control, a efectos de la notificación de todas las personas involucradas y de las publicaciones correspondientes.



**Azucena Arbeleche**  
Ministra de Economía y Finanzas